

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTRATEGICA
INMOINNOVADORA S.A.
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2013**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo de 2013, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, Clemente Ponce N45-119 y Piedrahita, encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocimiento y resolución del Informe de Labores de los administradores de la Compañía, Gerente General y Presidenta por el periodo económico del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012.
- 2.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2012.
- 3.- Conocimiento y resolución del Informe de Comisario por el periodo económico del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012.

Presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, lo accionistas aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 10H00, bajo la Presidencia de la Ing. Ana María Valle Toro quien procede, con la presencia de la totalidad de los accionistas de la Compañía, a declarar la Junta como Universal: **DARWIN SANTIAGO ERAZO TIPÁN**, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento treinta y seis (136) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) de valor nominal cada una; **FABIOLA DEL ROCÍO ERAZO TIPÁN**, por sus propios y personales derechos, propietaria de cuarenta mil (128) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) de valor nominal; **EDISON RAFAEL CADENA TIPÁN**, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento treinta y seis (136) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) de valor nominal; **ANA MARÍA VALLE TORO**, por sus propios y personales derechos, propietaria de trescientos noventa y dos (392) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) de valor nominal; **GUILLERMO JAVIER NARANJO BORJA** por sus propios y personales derechos, propietario de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América

(USD \$1,00) de valor nominal. Actúa como Secretario de la Junta el Ing. Santiago Erazo Gerente General.

A continuación, la Presidenta pone en consideración de la Junta General Universal el Orden del Día y se desarrolla la reunión de la siguiente manera:

1.- Conocimiento y resolución del Informe de Labores de los administradores de la Compañía, Gerente General y Presidenta por el periodo económico del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012.

La Ing. Ana María Valle y el Ing. Santiago Erazo exponen y dan lectura del informe de las actividades económicas realizadas y las cifras presentadas en los Estados Financieros por el periodo 2012. Los socios revisan, y analizan el informe y los valores presentados y proceden a aceptar y aprobar por unanimidad.

2.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2012.

Con relación a este punto del orden del día los administradores Informan que los resultados finales están reflejados en los Estados Financieros del año 2012 que fueron elaborados aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y son: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.

Una vez terminada la revisión de los Estados Financieros la Junta General aprueba por unanimidad los Estados Financieros que se anexaran y enviaran en el formato de la Superintendencia de Compañías, adjuntando el Informe de los Administradores y copia de esta acta.

3.- Conocimiento y resolución del Informe de Comisario por el periodo económico del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012

Con relación a este tercer punto del orden del día, la señorita Andrea Villacrés da lectura al informe por la actividad económica analizada y manifiesta que los

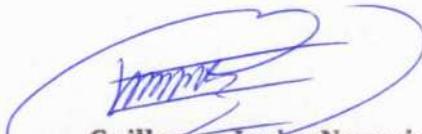
administradores se han manejado en apego a las normas societarias, tributarias y legales en el periodo 2012. Los socios analizan el informe y procede a aceptar lo expuesto por unanimidad.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día para el cual se instaló esta Junta General Universal, la Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 13H30

Para constancia de lo expresado, firman la Presidenta, los accionistas de la Compañía, y el Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.

 Ana María Valle Toro ACCIONISTA PRESIDENTA	 Fabiola del Rocío Erazo Tipán ACCIONISTA
 Edison Rafael Cadena Tipán ACCIONISTA	 Guillermo Javier Naranjo Borja ACCIONISTA
 Darwin Santiago Erazo Tipán ACCIONISTA SECRETARIO	